

Quito, D.M., 28 de Enero del 2014

Señor

ROBERTO ANDRES SOUZA HIDALGO

Cúmpleme comunicarle que la junta de accionistas de la compañía celebrada el 28 de enero del 2014 al amparo de lo dispuesto en el Art. 9, literal a) y 13, de los Estatutos Sociales de la Compañía REVERSAL ANIMACION S.A. REANSA, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de Noviembre del 2013 ante la Dra. Paola Andrade Torres, en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de Enero del 2014 bajo el número 119, Repertorio número 1036, se decidió unánimemente elegirle PRESIDENTE de la Compañía, por un período de CINCO Años a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Son sus atribuciones y deberes los previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales, Artículo 23. El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



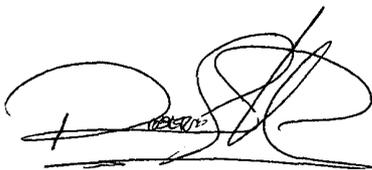
MAGALI IPINA

Gerente General

C.I. 175480919-0

Yo, Roberto Andres Souza Hidalgo, acepto el nombramiento presente.

Quito, D.M., 28 de Enero del 2014.



ROBERTO ANDRÉS SOUZA HIDALGO

C.I. 171397537-1

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3066
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1399
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/01/2014
FECHA ACEPTACION:	28/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REVERSAL ANIMACION S.A. REANSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713975371	SOUZA HIDALGO ROBERTO ANDRES	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 119 DEL 14/01/2014 NOTARIA 40 DEL 13/11/2013 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILBARRO

